



COMUNICADO

BOLETÍN INFORMATIVO

30 de Enero de 2026

HABRÁ BODAS COMUNITARIAS GRATUITAS EN CUAUTLANCINGO

*El evento se llevará a cabo en el marco del Día del Amor y la Amistad.

Cuautlancingo, Pue.— En el marco del Día del Amor y la Amistad, el Gobierno municipal de Cuautlancingo, a través del Registro Civil, llevará a cabo este 14 de febrero la celebración de 50 bodas comunitarias gratuitas como parte del programa “Unidos en Amor, celebrando en comunidad”, que tiene el objetivo de brindar certeza jurídica y fortalecer la unión familiar en el municipio.





COMUNICADO

La convocatoria se abrió del 21 al 29 de enero de 2026, por lo que los lugares han sido cubiertos por 50 parejas que cumplieron con los criterios establecidos para participar en esta iniciativa dirigida a habitantes de Cuautlancingo.

Cabe señalar que esta iniciativa municipal tiene el aval de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Puebla para el registro del matrimonio, la publicación de actas preparatorias de presentación matrimonial y la celebración de matrimonios colectivos, incluyendo formas oficiales valoradas.

Este evento representa una acción de carácter social que busca promover la legalidad, el bienestar familiar y el acceso a servicios esenciales, lo que reafirma el compromiso del Gobierno Municipal con el fortalecimiento del tejido social y la construcción de comunidades más sólidas.

